

Verdad de por sí y en nombre de los demás vendedores
Frutas en las Barracas de la Calle Real,
Solicitud p.^a q.^a en la que expresan se les ha dado la orden para
que quiten los puertos y sombrajes que
p.^a la expedición de aquellas así lo ha dispuesto el Sr. Gob.^o militar y Poli-
tico de esta Plaza, y al paso que están prome-
tiendo a retirarlos dentro de estas Barracas, no
pueden menos de hacer presente lo estrecho
del local y que por ello se les va a perder
las frutas por cuya causa suplican se les
denale vista para vender aquellas p.^a q.^a de
este modo no se les siga perjuicio? y
entendido p.^a este Ayuntamiento acordó: Acordó al
Sr. Corregidor respecto a que tiene conocimiento
de este asunto =

Credito
D. José Rodríguez
Maestro Sastre en la que expone, que con-
trahe a D. José María Miquelote Comandante que fue
hacer p.^a la compra accidental del Batallón de Milicia Urbana
de esta Plaza, contratada por valor de mil quinien-
tas setenta y cinco reales, hacer una uniforma
completa para los individuos de la banda
de aquel que debió haber percibido a su
conclusión y mediante a que esto no se ha
verificado a pesar de la varias reclamacio-
nes que ha hecho, suplica que se atienda
a los empeños que para ello ha contrabi-
do con una persona, y sirva esta Conf.
disponer en abono del capital de este Cuerpo.

